



# EL TELEGRÁFO

Precio al p

US

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

[www.telegrafo.com.ec](http://www.telegrafo.com.ec)

• Edición No. 42.987

Guayaquil, jueves 5 de diciembre del 2002

3 sección

0000015

68

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NAVISOL S.A.

Se comunica al público que la compañía NAVISOL S.A., aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 8 de mayo de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0001662 el 20 de marzo de 2002.

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 800,00)**, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1)** a cada una de ellas... y; ARTICULO SEXTO: Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas de la cero cero uno (001) a la ochocientos (800) inclusive..."

Guayaquil, 20 de marzo de 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres  
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL